

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO V Número suelto, 5 céntimos

Martes 17 de Noviembre de 1908

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 1.605

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
Anuncios corrientes:	la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias:	a una columna,	50	25	10	5
	dos	100	50	25	10
	tres	200	100	50	25

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo.

## Regalo de Lotería

Seguimos nuestra costumbre, hemos adquirido un décimo de la próxima Lotería de Navidad, número

# 13.243

con objeto de rifarlo entre nuestros suscriptores exclusivamente. Cuesta el décimo veinte duros, puede ser premiado con medio millón de pesetas en caso favorable.

Dicho décimo se entregará al suscriptor cuyo recibio tenga el mismo número que el del premio mayor del último sorteo de Noviembre, entrando en suerte todos los recibos del año, para los suscriptores de fuera. Para los de la capital, entrará en suerte el recibio de Diciembre de 1907 y los de Enero a Octubre de 1908, con objeto de que por cada mes de suscripción tengan una suerte, pues al efecto, comenzó la numeración de los recibos de Granada en Diciembre próximo pasado.

Los suscriptores que deseen tener una probabilidad más, pueden recoger en nuestra administración su recibio de Noviembre.

La pérdida del recibio, después de pagado, no perjudica al suscriptor, pues por las matrices que conservamos en nuestra Administración, a falta del recibio, se haría la entrega del décimo al agraciado. De este modo, el suscriptor de doce meses, tiene doce suertes, el de once meses, once suertes, y así sucesivamente.

Tan solo entrarán en suerte los recibos cuyo importe obre en nuestro poder veinticuatro horas antes del último sorteo de Noviembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos pagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 47.428, sería premiado el recibio 7.428. Si el 7.428 perteneciese a un recibio anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

# 13.243

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente, como tenemos por costumbre.

Para complacer a muchos de nuestros suscriptores que desean jugar en el mismo número, hemos acordado conceder participaciones mínimas de una peseta y máximas de cinco pesetas, a los señores suscriptores, que hallándose al corriente en sus pagos, lo soliciten precisamente en nuestra Administración.

## En el Liceo

Anteayer dió en el Liceo Artístico y Literario su anunciada conferencia, el sabio catedrático de Medicina de esta Universidad, doctor don José de Paso y Fernández Calvo.

Presidió el acto don Federico Gutiérrez, sentados a su derecha don José Pareja y don Federico Olóriz, y a su izquierda don Luis Rico y don Joaquín Hurtado.

Asistió numeroso y selecto público. Comenzó el señor Paso su hermosa conferencia diciendo que el curso de 1907 a 1908 será memorable para el Liceo, pues ocuparon su tribuna, actuando en verdaderos torneos de elocuencia, importantes personalidades.

Hoy comenzamos—agregó—el curso de 1908 a 1909, para dar conferencias de vulgarización científica, y hablo yo el primero por derecho propio, el que concede mi prosaismo, mi condición humilde y vulgar.

Expuso que para estudiar la preservación del cólera, tema que le dió el señor presidente, daría dos notas previas; una de microbiología y otra de la enfermedad cólera.

En la primera desvaneció errores y preocupaciones, demostrando la utilidad de los microbios, los cuales—dijo—al descomponer la célula orgánica (que fué organizada en el vegetal ó el animal) reintegran sus elementos al mundo inorgánico, con los que alimentan las plantas, éstas a los animales, y ambos al hombre. Luego mantiene la vida universal, en tanto sostienen las transformaciones de la materia.

Indispensables con las levaduras (pan, cerveza, vino, digestión, etcétera), los microbios nos salvan, destruyendo basuras y residuos; son los grandes basuros del universo, como dijo Sedillot.

Como los animales y como las plantas, hay algunos (muy pocos) que engendran enfermedades y que llamamos patógenos. Estos pululan con todos los demás, en el aire, agua, suelo, casas y cosas, objetos y ropas, animales y hombres. Si estos tienen resistencia orgánica, no arraigan (como el trigo en la carretera) y lo expulsan quizá para enfermar al predispuesto penetrando en su interior.

Luego a la manera de los insectos, ratas, etc., puede el hombre ser vehículo de la enfermedad, sin sufrirla. En este caso será para él un huésped inofensivo, pero sólo por fuera (piel y cavidades que en ella se abren como la respiratoria, digestiva, etc.) a menos que otras influencias ocasionales lo truequen en mortífero. Ejemplo: De cuantos espectadores salen de un teatro, sólo uno sufre pulmonía, aunque todos experimenten el mismo cambio de medio respirable. ¿Es que el frío improvisa microbios, o que el de la pulmonía acechaba a la puerta del teatro? Nada menos cierto. Es que el pneumococo huésped de la nariz, boca, etc. de aquel sujeto se cultivó adquiriendo virulencia, porque las condicio-

nes y variantes impuestas en aquellas cavidades por el frío húmedo, le son grandemente favorables.

Respecto al cólera, describió las delgas del Ganges, sus ríos, suelo y costumbres de los indios, para mantener endemia. Y sus propagaciones ó epidemias al resto del universo; siendo siempre, por lo tanto, importado.

Describió el bacilo del cólera y su descubrimiento por Roberto Koch en 1883. Su evolución en el hombre, sin pasar a la sangre, complicando la flora microbiana del intestino, cuyo tapiz protector destruye, muriendo después de multiplicarse sobre él. Su cadáver da un veneno que pasa a la sangre, determinando un envenenamiento, una toxemia, la enfermedad. Y dice toxemia porque ese veneno es una toxoproteína. Pero el mayor peligro de propagación consiste en las vibriones vivos que se expulsan con las cámaras desde el principio que llamamos colerina; y lo que es peor, la difusión por hombres inmunes, llevándolos y deponiéndolos con los demás microbios intestinales, aunque sea en poco número.

Aduja argumentos a favor y contra el contagio directo. Definió el mediato ó indirecto. La conservación saprofitica del bacilo en las inmundicias del suelo, razón de la endemia india; y la aclimatación en los demás países que explica las reparaciones débiles del mal después de las grandes epidemias.

Probó la difusión por el agua (ríos, fuentes, canales, etc.) y por los alimentos, incluso el huevo, cuya cáscara es atravesada por los gérmenes mediante la capilaridad.

Preservación.—Como entre dos ejércitos; hay que destruir al enemigo ó hacernos inexpugnables para él. Dijo que el ideal es hacernos inmunes por el arte; y al estudiar los actuales trabajos para lograrlo investigando los mecanismos de la inmunidad natural y artificial, despertó el interés culminante de la conferencia.

Mostró que a la manera que el desarrollo del órgano lo proporciona tan sólo el agente que despierta su función, así la resistencia especial para una enfermedad microbiana, puede despertarla únicamente el microbio mismo que la produce.

Ante la acción de esos agentes microscópicos se despierta una reacción viva de defensa productora de unos llamados anticuerpos específicos; y según el modo de acción respectiva se denominan células bacteriolíticas, aglutininas, precipitinas, etc., cuyo concepto teórico se refiere a las reacciones de las sustancias coloidales, dentro de la ley fisicoquímica de acción de las masas que rigen los equilibrios moleculares; suponiéndose que la reacción de los anticuerpos inmunes es análoga a la reacción de los coloides cargados de electricidad contraria. Siendomás portentosa la anagía con la fecundación, por reacción específica de los espermatozoos sobre el óvulo.

Detalló después toda la labor actual de los laboratorios, especialmente en el cólera.

Refirió que imitando los hombres (como siempre) a la naturaleza se ha creado la inmunización artificial, despertando la formación de los anticuerpos defensivos, con la misma sustancia infecciosa, cuyos estragos se deseaba evitar. Esa es la inmunización que se llama activa; y la pasiva consiste en la preparación de sueros antimicrobicos en general.

Al plantearlo Ferrán respecto al cólera no se garantizaba la evitación de riesgos serios; y su vacuna como la doble que después utilizó el inglés Haffkin fué desechada: corriendo análogo desvío las del alemán Kolie y el americano Strong, aunque estos operaban con vibriones coléricos muertos.

Estuvo atinado y justo en la crítica del doctor Ferrán, que al fin logró el año anterior, después de 23 de su invento, obtener el premio Beaunet. Y elogió así mismo la labor actual del bacteriólogo español, sobre tuberculosis, pero añadiendo que es muy doloroso trate de desautorizar la desinfección y la Higiene general, para antececer la inmunización artificial, en el trabajo que ha presentado el mes pasado en el congreso de Zaragoza. ¿Como si el ideal del laboratorio garantizará las vidas que salva la desinfección! Eso conduce tan sólo a dar armas a los excépticos, ignorantes y mal prevenidos. Es seguro que de conocer esa opinión tan científica como falta de realidad, no hubieran votado nuestros diputados los dos millones de pesetas para servicios sanitarios. (1)

Refirió los esfuerzos actuales de bacteriólogos ilustres como Béring, Kitasato, Roux, Pattenkofer y Matchnikoff que buscan un suero anti-tóxico contra el cólera, en animales inmunizados con una toxina que dicen puede extraerse de los cultivos. Obténgase ésta de bacillos vivos ó muertos, será imposible que suscite la producción de anticuerpos defensivos, si no contiene el mismo veneno que actúa en último término sobre el organismo de los enfermos. Hoy por hoy la vacuna anticolérica es un suero.

Probó luego que sobre ser imposible,

resultaría contraproducente matar todos los microbios. Sobre que la condición de patógenos es con frecuencia una cualidad accidental, resultaría más pre-

dispuesto a la acción letal de ellos, el hombre que llegara a suponerse capaz de vivir aislado en absoluto de su presencia. Tales son los riesgos que castigan el pánico del egoísta que huye de la epidemia, en vez de ayudar a sus hermanos. Como dijo antes probado, sin contacto sostenido con la flora microbiana, no hay inmunidad posible; y esa semilla, como ocurre con todas, se cultiva mejor en el terreno virgen.

Citó en su apoyo la mortandad de las Islas Faroe por el saratipión, la primera vez que este se importó a la Polinesia; y la exacerbación epidémica de la fiebre amarilla en la Isla de Cuba, a la llegada de cada expedición militar española; afirmando para concluir «Luego si queremos vivir y vivir bien, hay que convivir con los microbios. Su aiquización es imposible.»

De aquí dedujo la necesidad del aislamiento y evitación de propagaciones en las epidemias exóticas, como el cólera. Criticó la Higiene Internacional, brillante tan sólo en las Conferencias Sanitarias. Imposible unidad de la Nacional; é inseguridad de cordones sanitarios, cierre de fronteras, inspecciones de ferrocarriles, etc., porque los graves en quienes se ve el cólera, no viajan; y los casos leves que son también contagiosos, no se conocen.

Condenó después las exageraciones respecto a la desinfección, estimándola en su justo valor con argumentos y citas irrefragables.

Y a vista de la incertidumbre de las preservaciones estudiadas, reconoció como medio superior de las defensas, el saneamiento previo. Y como es este cabalmente el indispensable para Granada, enumeró cuanto necesitamos; esperando se hagan canalizaciones generales, centrales de desinfección, amplio desenvolvimiento del Laboratorio municipal, restauración y limpieza de suburbios y otras mil empresas regeneradoras, en vez de limitar la urbanización al adormecido, que es una pantalla que oculta el peligro, pero que no lo destruye.

Contó para ello con la actitud de las autoridades; del ministro actual que elogió por sus trabajos contra la prostitución y contra el cólera. Del gobernador y alcalde cuyos esfuerzos conocemos todos; y en especial del cuerpo de Beneficencia municipal, cuya existencia se debe al cólera de 1895, reduciendo así aquella immonsa catástrofe de nuestro pueblo en beneficio de él mismo, con la asistencia domiciliar, que salva a diario muchas vidas por el esfuerzo de tanto médico benemérito.

Y después de ofrecer en detalle las prácticas necesarias a la invasión epidémica, terminó protestando de las apatías y negligencias que a todos nos enervan, probando que es absurdo esperar todo de Gobierno y autoridades; y estimulando el cumplimiento de nuestros deberes sanitarios, tanto más sagrados cuanto que implican los trascendentísimos que tenemos para con la familia, la sociedad y para con nosotros mismos.

Al terminar el señor Paso se le tributó una entusiasta ovación.

Todas las personas que se hallaban en el Liceo felicitaron al señor Paso.

## Crónica de Sociedad

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño don Dolores Fernández Carrillo, esposa del ilustrado procurador don Enrique Cano Fernández.

\* Encuéntrese en Granada, donde pasará unos días, un hijo del exalcalde de Madrid don Joaquín Sánchez de Toca.

\* Ha experimentado alguna mejoría el alcalde don José Gómez Tortosa.

\* En el expreso de ayer marchó a Córdoba el exministro de Hacienda don Guillermo Osma.

\* Ha regresado de América el concejal de este Ayuntamiento don Nicolás Muguerza.

\* También ha regresado de Córdoba el ex presidente de la Diputación provincial don Juan L. Rubio.

\* Ayer por la mañana celebraron una reunión los jefes y oficiales del regimiento de artillería, para adoptar acuerdos relacionados con los actos que anualmente organizan con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del arma.

Por unanimidad acordaron no celebrar este año el acostumbrado banquete y dedicar el importe del mismo a obras benéficas, como recuerdo a sus compañeros don Carlos Soler y don Francisco Reina, oficiales recientemente fallecidos.

## TELEGRAMAS DEL DOMINGO

### Varios asuntos

Entre lo más saliente de los despachos que recibimos anteayer, figura la noticia de que el exministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha escrito una carta al jefe del Gobierno, señor Maura, participándole que se retira del partido conservador.

Añade el señor Urzáiz que se propone mantener una actitud independiente, y que todos sus esfuerzos los consagrará a la defensa de los intereses públicos.

Indica otro despacho, que según parece, existen dificultades en la marcha del Gabinete, a consecuencia del disgusto que han producido al señor Gon-

zález Besada los recientes debates económicos en el Congreso.

El señor Montero Ríos, que sigue en sus posesiones de Lourizán, ha declarado que al intervenir en el debate que se promueva en la Alta Cámara sobre el proyecto de reforma del régimen local, se concretará a ocuparse de lo que se relaciona con el procedimiento en que va a desarrollarse la discusión.

Estando el señor Montero Ríos que no puede la referida Cámara deliberar sobre parte de un proyecto que aun discute la otra Cámara.

—Empeñarse en otra cosa—ha dicho el señor Montero—equivale a faltar a la Constitución y a la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores. Si el Gobierno, por la fuerza de la mayoría, consiguiese aprobar ese proyecto y el rey lo sanciona, yo sostendré que no debe acatarse.

Finalmente, anuncia el señor Montero que ha de combatir la parte del mencionado proyecto relativa a las mancomunidades, y que llegará en este punto a la obstrucción.

## MUERTOS ILUSTRES

Contestando al telegrama que el sábado le dirigió el alcalde de Barcelona, interesando que se amnistie a los presos por delitos políticos y que se sobresean las causas que se tramitan por los mismos delitos, el señor Maura dice, que aun cuando el Gobierno considera que no procede la gracia, hallase en favorable disposición para aconsejar que sea concedida.

## LA CACERIA REGIA

En nuestro Servicio telegráfico verá el lector que está ya acordado que el día 25 del actual llegue el rey a Láchar.

Ayer marchó a la hermosa finca del duque de San Pedro un empleado de telegrafos, con objeto de proceder a la instalación del teléfono que ha de utilizar don Alfonso.

La reconcentración de guardia civil para vigilar los cotos de Lachar y Trasmulas, comenzará en breve.

Ignórrase todavía el número de invitados a la cacería y quienes sean estos.

## Apuntamiento

### Reformas sociales

Como teníamos anunciado, el domingo último se verificó en el Ayuntamiento la elección de los vocales propietarios y suplentes obreros que han de renovar a primero del año 1909 la Junta local de Reformas sociales.

Presidió el acto el primer teniente de alcalde, don Miguel López Sáez.

Concurrieron en la Asociación socialista obrera, la de Marmolistas y picapedreros, la de Socorros mutuos de artistas, sexta sección, la Unión de tipógrafos y el Circulo dominical obrero del Ave-Maria.

Depositadas las candidaturas procedió al escrutinio, resultando elegidos vocales propietarios por 185 votos, don José Hernández González, don Melchor Olmo García, don José Gallardo Benedito y don Juan Contreras Jiménez; por 104 votos don Manuel Rondero Reyes.

Vocales suplentes elegidos por 104 votos, don Ramón Lizana López, don Nicolás Olmo Castillo y don Mariano Zurana Jiménez.

—Ayer a la misma hora—tres de la tarde—se efectuó la elección de vocales patronos, también bajo la presidencia de don Miguel López Sáez.

Concurrieron en la Cámara de Comercio, la Unión Vinícola y la Sociedad Económica de Amigos del País.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos vocales patronos propietarios don Francisco Jiménez Arévalo, por 80 votos; don Eduardo Esteban Ramírez, 77; don Matías Nieva, 58.

Suplentes: Por 80 votos, don Diego Zambrano, don Manuel Agrela Rodríguez y don José P. Casado.

## Obras

Trabajaron ayer en las obras municipales 47 operarios.

En la actualidad costea el Ayuntamiento las siguientes obras:

Construcción de un muro en el río Genil; alcantarilla nueva de la calle de las Rejas; adoquinado de la calle de San Antón; tapado de hoyos; reparación de las acequias del Cadi y Ayna damar; picado de adoquines en la calle de Salamanca; reparación de sumideros y rehundidos y limpia de hieluas.

Se ha ordenado al contratista de la limpieza que proceda a la de la Gran Vía; también se ha ordenado al sobrante que bachee el trozo de dicha calle comprendido entre las de la Cárcel Baja y Alvaro de Bazán.

Junta municipal. Ha firmado el alcalde citando convocando a la Junta municipal para que se reúna en el Ayuntamiento el día 24 del corriente, a las dos de la tarde.

En el orden del día han sido incluidos los siguientes asuntos:

Solicitud de pensión de doña Matilde Martín, viuda del jefe del negociado de personal y orden público, don Cecilio Calancha Cappa.

Dispensa de derechos por la fosa que ocupa el cadáver del guardia civil Francisco Casado López, víctima de un asesinato.

Solicitud de don Nicolás Escoriza pidiendo que se abonen intereses por el capital que invirtió en la explotación de la calle que lleva su nombre en el paseo de la Bomba.

Presupuesto municipal para el año de 1909. Si el día 24 no se reuniera la junta se hará segunda convocatoria para el día 9 de Diciembre a las dos.

El consejo de emigración. El domingo a las dos de la tarde fueron elegidos en el Ayuntamiento los vocales propietarios y suplentes que han de formar parte del Consejo Superior de emigración.

Presidió el acto don Miguel López Sáez, actuando como secretario don Francisco de P. Valladar.

Presentáronse las siguientes credenciales: don Luis Morell y Torry por los centros católicos de obreros de Armilla, Guadix y Churrriana; don José Rodríguez García por el Centro Católico de Darca; don Rafael Fernández García por el de Viznar; don Francisco Peinado Torices por el de Alfacar; don Manuel Rodríguez Ruiz por el de Loja; don Manuel Espejo Valverde por el de Granada; y don Juan Perffiz López por el de Malahá.

El secretario dió lectura a las reglas dictadas por Real orden y seguidamente hizo la elección votándose públicamente por papeletas firmadas.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos vocales propietarios don Alvaro López Núñez, por 6 votos y don Domingo Gutiérrez Anduera, por tres.

Vocales suplentes, don Domingo Gutiérrez Anduera, por 6 votos y don Alvaro López Núñez, por tres.

Comisión de Orato. Bajo la presidencia del señor López Sáez se reunió ayer la comisión de Orato, asistiendo los vocales señores Martín Adame, Guglieri y Cendoya.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se conceda licencia a don Miguel Rubio Orellana para hacer obras de reparación en la casa número 2 de la Fuente Nueva.

A doña Antonia García de Muguerza para hacer obras en una casa enclavada entre las carreteras de Santafé y Pinos Puente.

Que la comisión gire una visita a los alrededores del Hospital militar y proponga la medidas que deban adoptarse para higienizarlos.

Un informe.—Las aguas. El teniente de alcalde don Miguel Pareja, acompañado de un médico titular ha cumplimentado el orden del alcalde girando una visita de inspección a los trozos de las acequias de San Juan y Santa Ana enclavados en su distrito.

Informa el señor Pareja que dichos trozos encuéntrase en malísimas condiciones higiénicas, estando al descubierto gran parte de los mismos.

Las aguas potables que discurren por las acequias mencionadas reciben, a más de las jamilas de los molinos ribereños del río darro, la escreta que afluente de las hieluas de varias casas.

En muchas de éstas, por donde las acequias pasan, hay tomaderos y compuertas por las que se vierten excrementos y basuras, a más del agua que se utilizó en el lavado de ropas.

Consígnase también en el informe de referencia que algunos registros carecen de tapadera.

Al final del documento se consigna que es urgente para la conservación de la salud pública que se remedien las deficiencias indicadas.

Varios asuntos. Les ha sido concedida agua de la tubería de presión a don José González Lomeña y don Francisco Rios Capilla.

## La remolacha

Anteayer recibimos el siguiente telegrama, de Madrid:

«Duque de San Pedro sale esta noche en el expreso. Conocemos gran triunfo obtenido por el duque en el Consejo de la sociedad general azucarera. Sostuvo gran lucha con los representantes de la región aragonesa, obteniendo asegurar para esa vea el cultivo de más de 200.000 toneladas. Además, también logró que se adoptase el acuerdo de comprar toda la producción a las fábricas libres, ó sea 16.000 toneladas de azúcar. Únicamente se exige una pequeña modificación en el precio convenido. El duque llegará a esa mañana lunes y al medio día conferenciará con los representantes de las fábricas libres. Espera terminarlo todo satisfactoriamente antes de volver a Madrid.»

Según se indica en el anterior telegrama, ayer llegó a esta ciudad el señor duque de San Pedro, siendo esperado en la estación del Sur de España por gran número de personas.

A las dos y media de la tarde, reunióse con el duque en el carmen de Benalúa, los gerentes de las fábricas libres, para discutir las modificaciones introducidas en las bases que llevó a Madrid el citado aristócrata.

Permanecieron en el carmen los reunidos hasta después de las siete de la noche.

Pudimos averiguar que se discutió el asunto ampliamente, lográndose último el convenio, que fué telegrafiado al trust para que preste su conformidad.

Hoy se reunirán nuevamente, a la misma hora, para firmar las bases acordadas.

Guardos anoche reserva acerca de la forma en que han sido redactadas las bases, circulando versiones que no acogemos para no incurrir en inexactitudes.

Después de que hoy sea firmado el convenio, procuraremos entrarnos del mismo para darlo a conocer a nuestros lectores.

## JUICIO POR JURADOS

En la sección 3.<sup>a</sup> de esta Audiencia comenzó el sábado último la vista de la causa instruida contra Antonio Martínez Cobos (a) Mateos, por muerte violenta de Francisco Pereira Burgos, hecho que ocurrió el día 10 de Agosto de 1907, en la placeta de San Juan.

En la sesión del sábado comparecieron los peritos médicos y gran número de testigos, resultando la prueba favorable al procesado.

Informó el señor Lasala, como representante de la ley, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad por entender que el procesado era responsable de un delito de homicidio, con la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

Ayer hizo uso de la palabra el señor Burgos Pérez de Hita, como acusador particular, siendo su calificación en un todo igual a la del ministerio público.

Don Antonio Moscoso, defensor del procesado, solicitó en un informe elocuente y razonado un veredicto de inculpabilidad, sosteniendo que en el hecho no concurrió la voluntariedad que el artículo 1.<sup>o</sup> del Código penal establece.

Hizo el resumen el digno presidente don don Mariano Avilés, y el jurado deliberó, dando un veredicto de contumidad con lo solicitado por el señor Moscoso.

El señor Burgos pidió la revisión por nuevo jurado, no accediéndose a ello.

La sala dió sentencia absolviendo a Antonio y mandando que se le pusiera en libertad.—V.

## RECLUTANDO MUJERES

### ¿Una dama estafadora?

En uno de los últimos días del mes de Septiembre llegó a Granada una dama, hospedándose en lujoso hotel, en el que dijo que era esposa del presidente de una de las Repúblicas americanas.

La dama marchó al balneario de Lanjarón, donde también procuró que la gente conociese su alta alcurnia, lográndolo sin esfuerzos, pues inspiraban gran confianza su porte distinguido, sus lujosos vestidos y su amena conversación.

Tiene la mujer aludida un carácter simpático, es agraciada de cara y no es vieja.

En Lanjarón captóse la dama el aprecio del vecindario, ofreciendo a varias mujeres, mediante la entrega de una cantidad, llevarlas a la República que su marido dirige, para proporcionarles una ocupación que les daría grandes rendimientos.

Aseguraba la presidenta que las mujeres que le siguieran volverían pronto a Granada con muchos miles de duros, y ante porvenir tan bello rindieróse las solicitudes.

Regresó aquella a esta ciudad el sábado último, y el mismo día se presentó en el Gobierno civil el vecino de Lanjarón señor Caba, quien hizo al señor Soler graves revelaciones.

Declaró el señor Caba que se trataba de una dama embaucadora, que con engaños estaba en dicho pueblo respetables cantidades, asegurando que a él le adeudaba 1.000 pesetas que se ha negado a pagar, que en la referida localidad había dejado muchas trampas y que dejó de abonar el hospedaje.

Denunció asimismo que la misteriosa dama efectuó en Lanjarón una recluta de mujeres con destino a América.

En vista de que las denuncias ante-

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

SENADO

Sesión del 16 Noviembre de 1908

Prólogo

Madrid 6.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y siéntanse en el banco del Gobierno los señores Allendesalazar, La Cierva, Ferrandiz y González Besada.

### Libros irreligiosos

El señor obispo de Jaca explica una interpelación acerca del hecho de que se permita circular en las escuelas libros irreligiosos.

Censura la "fecundidad legislativa" del ministro de la Gobernación en materia de Beneficencia particular, y por último, habla sobre el pago de las sumas que se adeudan por reenganches a la guardia civil.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) contestale, manifestando que el asunto de que el señor obispo ha tratado finalmente, quedará resuelto dentro de breves días.

A continuación rechaza todos los cargos que el señor obispo le ha dirigido en lo que se relaciona con la Beneficencia particular.

### Los presupuestos

El señor Salvador solicita que se modifique la mala y anticonstitucional costumbre de obligar al Senado a discutir a retazos los presupuestos, conforme los envían del Congreso.

Termina preguntando si los presupuestos deben ser anuales o bienales, y en que fecha se han de presentar a las Cortes y ha de concluir la discusión que susciten.

El presidente del Consejo de ministros (Maura) contestale, estimando que no constituye una infracción constitucional discutir fraccionadamente los presupuestos; que éstos son anuales, y que el debate que originen debe terminar a fin de año.

Por último, declara que los presupuestos se deben presentar a las Cortes en el mes de Mayo, salvo razones ajenas al Gobierno.

El señor Salvador rectifica, expresando los temores que tiene de que al simultanearse el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local y el que motiven los presupuestos, queden sin aprobar los últimos.

El presidente del Consejo de ministros rectifica también, brevemente. Suspende la sesión y se entra en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en

### Secciones

Dase cuenta del resultado de las mismas, al reanudarse la sesión, y ésta se levanta después de aprobarse varios dictámenes.

### CONGRESO

Sesión del 16 Noviembre de 1908

Prólogo

Madrid 16.—A las tres de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y halláanse en el banco azul los señores Maura y Sánchez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Dictámenes

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

También se aprueba en votación definitiva el proyecto aplazando las elecciones municipales.

### Administración local

Reanúdase después el debate sobre el proyecto de reforma del régimen local.

El señor Francos Rodríguez defiende una enmienda al artículo 291 de dicho proyecto, manifestando que al proseguirse el debate sobre el mismo, suponíase que el Gobierno transigiría en lo que se relaciona con la importante cuestión del sufragio universal.

Añade, que a lo que parece, el señor Maura solo se propone mermar la influencia liberal y democrática, restringiendo el sufragio universal, y aludiendo a las elecciones parciales celebradas ayer, con arreglo a un censo que está muerto, dice, le extraña acepte la solidaridad el artículo de que se ocupa, cuando busca en el referido sufragio su representación propia, de lo que se muestra enorgullecida.

Agrega que debe esperar combatan los solidarios de la izquierda el voto corporativo, y encarece la unión de todos los elementos que no figuran en las derechas, ante el propósito que el Gobierno acusa de cercenar el sufragio.

Estima, finalmente, que el citado artículo 291 constituye un retroceso en la política española.

El señor Bugallal contestale, negando que tenga carácter reaccionario el proyecto que se discute, pues inicia el referendun que solo existe en los países más democráticos.

Acaba combatiendo los argumentos aducidos por el señor Francos Rodríguez contra el expresado artículo.

El señor Francos Rodríguez rectifica, insistiendo en que el artículo 291 representa un agravio para el país, que hubo de conquistar el sufragio con sangre.

El señor Bugallal rectifica también brevemente.

El señor Francos Rodríguez anuncia que se retirará enmienda para dejar paso a otras análogas que se presentarán.

El señor Muñoz Chaves defiende una que en parte se acepta, y otra pidiendo que el cargo de diputado provincial se ejercite durante tres años, la cual se rechaza.

### Varios asuntos

El señor García Lomas pide que se modifique la hora en que llegan los trenes a Santander.

El ministro de Fomento (Sánchez Guerra) contestale que se ha autorizado a la Compañía de los ferrocarriles del Norte para que haga la modificación.

El señor marqués de Acapulco, empleando tonos muy destemplados, protesta de las acusaciones que uno de los días anteriores formuló el señor Pi Arsuaga contra varios propietarios de Martos. (Los señores Soriano y Pi Arsuaga interrumpenle, promoviéndose un animado incidente, al que pone término la intervención de la presidencia.)

El señor Soriano grita que interviene en nombre de los republicanos que le votaron en Martos.

El Presidente (Dato) llama al orden al señor Soriano, indicándole que no puede entablar un debate sobre el asunto de que se trata sin dirigirse al Gobierno.

El señor Soriano anuncia una interpelación acerca del particular, y seguidamente, protesta de que se haya votado a las cuatro de la tarde el proyecto aplazando las elecciones municipales, habiéndole ofrecido el presidente de la Cámara que hasta las cinco no se votaría.

El Presidente (Dato) niega que señalara la hora de la votación.

El señor Soriano pregunta por la exactitud de los rumores que suponen se concederá al grado de capitán general a cierto personaje carlista.

El ministro de Fomento le contesta, limitándose a confirmar que el señor Maura ha dicho que no ha tratado el Gobierno de tal asunto.

El señor marqués de Acapulco vuelve a manifestar que días pasados agravó a los propietarios de Martos el señor Pi Arsuaga, y añade que devuelve a éste las ofensas que a los mismos dirigió.

El Presidente (Dato) sostiene que en las palabras del señor Pi no había ofensa alguna, y que por consecuencia, ha terminado el incidente. (Aplausos en los escaños de la mayoría y protestas en los de los republicanos, originándose, con tal motivo, un escándalo tremendo. Los republicanos piden que haya justicia en la dirección de los debates y el señor Soriano intenta hablar, no permitiéndoselo el presidente, quien le dice que si los diputados no están conformes con su proceder, formulen un voto de censura. Se gubidamente, y atendiendo a que el escándalo arrecia, suspende la sesión.)

### Secciones

Anuncia el Presidente (Dato) que la Cámara vá a reunirse en secciones. (Los diputados, formando grupos, comentan vivamente los detalles del incidente anterior. Al salir el señor Dato del salón de sesiones, los ministeriales ovacionanle y los republicanos gritan que no pasarán porque se les atropelle. Al cabo de algunos minutos, queda el salón desierto.)

### Sobre el incidente

Reanudada la sesión, dáse cuenta del resultado de las secciones, y después, el señor Pedregal dice que no quieren los republicanos reproducir el incidente que se suscitó al suspenderse aquella, pero que estiman preciso declarar el señor marqués de Acapulco no envuelve sus palabras ofensa para el señor Pi Arsuaga.

El Presidente (Dato) manifiesta que dió por terminado el aludido incidente, declarando que no hubo ofensas para nadie, pero que ante el deseo de los republicanos, invita al señor marqués de Acapulco para que explícitamente ratifique las afirmaciones de la presidencia.

El señor marqués de Acapulco expresa que no ha querido ofender a nadie.

El señor Pedregal:—Nos damos por satisfechos.

### El maíz extranjero.

Apruébase el dictamen sobre el proyecto rebajando los derechos arancelarios al maíz procedente del extranjero.

### Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos del Estado para 1909, desechándose el voto particular del señor Iranzo a la sección "Deuda pública," de las Obligaciones generales.

El señor Portela defiende otro voto particular a la misma sección, contestándole el señor Bergamín y rechazándose después aquél.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

### La política

Sobre un incidente parlamentario. Escándalo monumental. — Varios informes.

Madrid 16.—El duro lenguaje empleado por el señor marqués de Acapulco en la sesión que esta tarde celebró el Congreso, al referirse a las manifestaciones del señor Pi Arsuaga en otra anterior, respectivas a la detención del jefe de los federales de Jaén, ha producido uno de los más grandes escándalos entre los que se recuerdan suscitados en aquella Cámara.

El hecho de que el presidente, señor Dato, suspendiera la sesión, sin que el marqués explicara sus palabras, ofensivas para el señor Pi, agravó el escándalo, motivando que los republicanos se congregaran para adoptar las resoluciones que estimasen oportunas.

Presidió la reunión el señor Azcárate, acordándose en ella pedir satisfactorias explicaciones al señor marqués de Acapulco.

Para este fin, el señor Azcárate convocó con los señores Moret y Canalejas, y seguidamente, los tres mencionados políticos avistáronse con el señor Dato, quien hubo de ofrecerles, que al reanudarse la sesión, explicaría lo ocurrido, invitando al marqués a suscribir sus manifestaciones.

Así se hizo, consiguiéndose que los ánimos, bastante exaltados, se calmaran.

### Moret a Zaragoza

Madrid 16.—Mañana marchará a Zaragoza el señor Moret. Le acompañarán algunos senadores y diputados a Cortes liberales.

### El marqués de Figueroa

Madrid 16.—Mañana regresará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa.

### Urzáiz

Madrid 16.—El exministro señor Urzáiz ha hecho hoy algunas declaraciones relativas a su separación del partido conservador.

—Me voy—ha dicho—porque se han presentado proyectos a las Cámaras contrarios a mi credo político.

—Mi actitud habrá de ser en lo sucesivo—agregó—de absoluta independencia, pues si lo procuraré servir en la medida de mi valer los intereses de la patria.

### El proyecto de la administración

Madrid 16.—En el Senado circularon hoy rumores, asegurando que será aplazada la discusión del proyecto de reforma de la ley de administración local en dicha Cámara, a consecuencia de haber recibido el presidente de la misma, señor Azcárraga, un telegrama del señor Montero Ríos, quien le anuncia que retrasará su vuelta a Madrid.

### Rumores desmentidos

Madrid 16.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha desmentido rotundamente que sean exactos los rumores que hoy transmitió el telégrafo desde Berlín, atribuyéndole el propósito de realizar una conversión de la Deuda exterior, mediante un empréstito de 500 millones de pesetas.

### La suspensión de las elecciones

Madrid 16.—A última hora leyóse hoy en el Senado el dictamen relativo a la suspensión de las elecciones municipales.

### La ley del Banco

Madrid 16.—Las secciones del Congreso han elegido hoy la comisión que entenderá en el proyecto de reforma de la ley de relaciones entre el Banco de España y el Estado.

La componen los señores Bugallal, Maldonado, Cervantes, Millán, Vega Seoane y conde de los Andes.

### Un jubileo

Madrid 16.—En la iglesia pontificia de San Justo, de esta corte, se ha celebrado hoy, solemnemente, el jubileo sacerdotal de S. S. Pio X.

El templo ofrecía un aspecto brillantísimo.

Los reyes, los infantes, el Gobierno, el cuerpo diplomático acreditado en Madrid, numerosas comisiones del elemento oficial y muchos in-

vitados, llenaban la hermosa iglesia, a la que entraron aquéllos bajo palio, después de ser recibidos por el nuncio apostólico, monseñor Vico.

A gran orquesta se cantó un Te Deum, oficiando el nuncio de pontifical, y después un motete del maestro Eslava.

Terminó el acto con la bendición apostólica.

Al salir del templo, toda la familia real encargó al nuncio que felicitara a S. S. el Papa, con motivo de su jubileo, en nombre de aquella.

Entre los invitados figuraban el señor Moret y otros muchos políticos.

Un piquete de cazadores, que fue revistado por el rey, tributó a la familia real, los debidos honores.

Solemne función en la basílica de San Pedro.

Madrid 16.—Anuncian despachos de Roma, que en la basílica de San Pedro, se ha celebrado hoy una solemne función, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. Pio X.

Asistieron al acto las misiones extranjeras extraordinarias, los diplomáticos acreditados cerca del Vaticano, todos los miembros del sacro colegio y el patriarcado romano.

S. S. atravesó la basílica en la silla gestatoria, llevando el manto que le han regalado las damas españolas.

Concurrieron a la función, además del Sacro colegio y el patriarcado, doscientos ochenta prelados.

Se calcula en cincuenta mil el número total de asistentes.

El Papa cantó la misa y después dió su bendición a los fieles.

Desde el comienzo de la solemnidad, fué cumplida la orden de que no se aclamara al Pontífice hasta el momento de la bendición.

Terminada ésta, la multitud prorrumpió en delirantes ovaciones a Pio X.

### Un banquete

Madrid 16.—El nuncio de Su Santidad, señor Vico, ha obsequiado hoy con un banquete al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Sentáronse a la mesa, además, el jefe del Gobierno, señor Maura; el ministro de Estado, señor Allendesalazar, y otras personalidades.

### Una asamblea

La prensa de provincias. Asambleas inauguradas.

Madrid 16.—Hoy se han inaugurado las sesiones de la asamblea de la prensa de provincias, convocada en esta capital.

Presidió la sesión el señor Fernández Latorre, quien dió cuenta de los trabajos realizados por la junta organizadora de la asamblea.

Seguidamente acordóse por unanimidad que la indicada junta constituya la Mesa, y que en caso necesario, aquella se aumente en su composición.

Forman, por lo tanto, la Mesa, como presidente, el señor Fernández Latorre, y como vicepresidentes, los señores Peris Mencheta, Corominas, Lombardero y Cuartero.

El señor Francos Rodríguez, en nombre de la prensa de Madrid, saludó a los asambleístas, y después leyéronse las adhesiones recibidas y las proposiciones presentadas.

Por último, acordóse que diariamente se celebren dos sesiones, una por la mañana y otra por la noche.

### Notas palatinas

#### A Granada

Madrid 16.—Asegúrase que el próximo día 24 saldrá el rey de esta corte para Láchar, con objeto de asistir a las cacerías organizadas en su honor por los señores duque de San Pedro y conde de Agrela.

Es muy probable que don Alfonso visite a Granada, pues desea ver la Alhambra con detenimiento.

### Presentación de credenciales

Madrid 16.—Con el ceremonial acostumbrado, hoy presentó al rey las cartas que le acreditaban como representante de Turquía en Madrid, el nuevo ministro de dicho imperio.

Este fué a palacio en una carroza de gala de la casa real.

Entre don Alfonso y el ministro de Turquía se cambiaron afectuosas frases.

El infante don Carlos

Madrid 16.—Hoy han regresado a Madrid el infante don Carlos de Borbón y su esposa la princesa María Luisa de Orleans.

Aguardábanles en la estación los miembros de la familia real.

La Exposición de la Asociación de la Prensa

Madrid 16.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria han asistido hoy a la inauguración de la Exposición de obras de arte donadas por varios ilustres pintores a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Está instalada dicha Exposición en el hall del edificio de Blanco y Negro.

Recibieron a los monarcas la junta directiva de la Asociación de la Prensa y las autoridades.

Los reyes visitaron todos los talleres de la casa.

Don Alfonso subióse a una rotativa para enterarse mejor de todos los detalles de dichas máquinas.

Los obreros que trabajan en Blanco y Negro dieron al monarca entusiasmas vivas.

### Miscelánea

#### De Madrid

#### Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS Día 14 Día 16

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . . . 84 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 83 85 83 90

" E de 25.000 " " 83 90 83 90

" D de 12.500 " " 84 45 84 00

" C de 5.000 " " 86 70 86 90

" B de 2.500 " " 85 95 86 05

" A de 500 " " 86 90 86 00

" GyH de 100/200 nominales 86 00 86 05

En diferentes series . . . . . 85 85 86 05

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 90 100 85

" E de 25.000 " " 101 95 100 85

" D de 12.500 " " 101 90 100 85

" C de 5.000 " " 101 95 100 85

" B de 2.500 " " 101 95 100 85

" A de 500 " " 101 95 100 85

En diferentes series . . . . . 101 95 100 85

Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 89 75 89 90

" D de 12.500 " " 89 75 89 95

" C de 5.000 " " 89 75 89 90

" B de 2.500 " " 89 75 89 90

" A de 500 " " 89 75 89 90

En diferentes series . . . . . 89 75 89 90

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00

al 4 por 100 100 90 100 80

Acciones del Banco de España 435 00 442 00

Id. del Banco de Almería 393 00 398 00

Sociedad General Hispanoamericana 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 109 00 108 75

Id., id. ordinarias. . . . . 00 00 43 00

Id., id. obligaciones. . . . . 102 00 101 50

PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 96 80 96 90

3 por 100 francés . . . . . 97 05 96 90

CAMBIO

París a la vista: Francos. . . . . 11 50 11 50

Londres . . Libras esterlinas. 27 98 27 93

### Un fallecimiento

Madrid 16.—Hoy ha fallecido en Madrid el comandante señor Torres, ayudante del ministro de la Guerra.

### El Real multado

Madrid 16.—El gobernador civil de Madrid ha impuesto una multa a la empresa del teatro Real, por haber terminado la función del mismo después de las doce y media de la noche.

### Punteret.

Madrid 16.—El diestro Punteret, que ayer fué cogido, ha experimentado alguna mejoría.

### De provincias

#### TARRAGONA

##### Vapor desinfectado

Madrid 16.—Dicen de Tarragona que se ha sometido a una escrupulosa desinfección al vapor noruego Norma, surto en aquel puerto.

#### SEVILLA

##### Entierro de un prelado

Madrid 16.—Informan de Sevilla que hoy se ha verificado en aquella población el acto de dar sepultura al cadáver del obispo de Lystria.

En el cortejo fúnebre figuraban los prelados de Granada, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Guadix, Vich y Badajoz; el clero parroquial, los alumnos del Seminario y comisiones de las órdenes religiosas.

Presidía el duelo un hermano del obispo fallecido.

El féretro fué traasportado a la catedral en una parihuela dorada, que conducían ocho seminaristas.

En la Catedral celebráronse esta mañana solemnes funerales en sufragio del obispo.

El templo encontrábase adornado severamente.

El arzobispo de Sevilla cantó la misa de Requiem, a la que asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas é inmenso gentío.

Después de la misa se dió sepultura

do que su muerte era segura, negóse Kuang-Su á ser conducido al pabellón especial donde según la tradición deben morir los soberanos del imperio.

También se negó el emperador á que le amortajaran previamente como se acostumbra.

El cadáver de Kuang-Su ha sido trasladado ya al referido pabellón, donde permanecerá cien días, durante los cuales permanecerán cerrados los sitios de diversiones.

Todos los habitantes de China vestirán de blanco y no podrán afeitarse la cabeza hasta que transcurra el plazo indicado.

Otro despacho de Pekin desmiente la noticia relativa al fallecimiento de la emperatriz viuda.

TEATROS

Cervantes.

Esta noche, en tercera sección, tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto La carne flaca, representada por vez primera en Madrid con gran éxito.

En la cuarta sección, con El arte de ser bonita, debutará el primer actor cómico don Emilio Gasco.

En la presente semana se verificará el estreno de La perra chica, parodia de La patria chica.

VARIOS SUCESOS

Un gracioso

Antonio Molina Guerrero divertíase anteayer roncando á los transeuntes con un sífon. Como sitio estratégico instaló el chistoso muchacho en el balcón de su casa, cuesta de Caracas, 11.

La guardia municipal dió cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Juegos de niños

Hallándose jugando anteayer los niños Pedro Morales Fernández y Bernabé García Remacho, éste arrojó al primero una piedra produciéndole en la cabeza heridas que le fueron curadas en la casa de socorra.

Detenidos

Por subirse á los tranvías detuvo ayer la guardia municipal al niño José Amador Pérez.

También detuvo la guardia á Francisco Morera Gil y Gunderino Jiménez Díaz por haberlos encontrado escandalizando.

Una pedrada

José Rodríguez Dávila denunció anteayer á la guardia municipal que un individuo cuyo nombre ignora, y que está empleado en los tranvías hubo de arrojarle una piedra.

Al denunciante le curaron en el hospital de San Juan de Dios una herida en la cabeza y una contusión en el brazo derecho.

Niños procecos

Las niñas Araceli Iglesias Fernández y Concepción Molina Ruiz hicieron blanco de sus burlas y pedradas anteayer en la calle de San Juan de los Reyes á doña Concepción Romero Aguado.

La guardia municipal denunció el hecho al juzgado.

Hembras á la greña

El domingo último encontrábase en su domicilio, calle Real de Cartuja número 15 Andrés Pérez García con un hermano suyo y la esposa de este, Carmen Eulate.

A la hora mencionada llegaron á la casa José Pérez García y María Garrido Castro, su esposa.

Por resentimientos que existen entre ambas mujeres, agarráronse á la greña, dando una descomunal paliza.

Las dos sufrieron en la cara arañazos y heridas leves que les fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Horidos levea

En la casa de socorro fueron curados ayer Francisco Rodríguez, Rosario Eloit, Miguel Fernández y Francisco Cabelló González de heridas leves que se produjeron castalmente.

Notas accitanas

Guadix 16 de Noviembre

Como en mi anterior información anuncié, anoche se verificó con gran solemnidad la procesión de la Virgen de las Angustias, acto religioso que debió haberse celebrado el domingo 8 del corriente, impidiéndolo la pertinaz lluvia.

Es indescriptible el entusiasmo y alegría que reinó ayer en Guadix. Porque el día más solemne, el día en que se desborda el júbilo es aquel en que la Patrona recorre en procesión magnífica las calles de la ciudad.

Desde las cuatro de la tarde de ayer empezó á notarse en los sitios céntricos gran animación. Todas las personas lucían sus mejores galas y los balcones vistosos colgaduras. En la calle de la Gloria, donde está enclavada la iglesia de San Diego, la concurrencia era extraordinaria, abundando muchas chas gapiasimas.

A las seis en punto, los acordes de la Mar Real, que interpretaba la banda municipal, y los estampidos de los cohetes, anunciaban que la Imagen salía á calle llenándola todo de alegría y majestad. Sería sumamente largo dar los detalles de la multitud de obsequios que en todo el itinerario se le hicieron á la Patrona. Bongaias, palmas reales y juguetes de pirotesia. A la procesión, que recorrió las principales calles de la ciudad, acudieron, además de los cofrades, que lo son en gran número, el clero de las cuatro parroquias con cruz alzada y estandartes de las hermandades sacramentales, ocupando la presidencia la corporación municipal en pleno presidida por el alcalde señor Carrasco, llevando á su derecha al comandante militar de la plaza, teniente coronel señor Morales, y á su izquierda al juez de primera instancia del partido señor Zubrano, asistiendo además comisiones civiles y militares.

A las nueve en punto y en medio de atronadores vivas y un sinnúmero de palmas reales, penetró en la iglesia la Patrona á los acordes de la Marcha real. Durante la procesión reinó el más completo orden, no habiéndose registrado ni el más ligero incidente.

En los últimos días de la anterior semana marchó á Sevilla nuestro dignísimo prelado, con el propósito de asistir al Congreso de música religiosa que en aquella capital actualmente se celebra. Terminado el Congreso, nuestro prelado se propone visitar esa hermosa capital de Granada, que todavía no conoce. Se dice que el regreso lo hará á últimos de este mes ó principios del entrante.

Anoche á las diez espiró el plazo para la admisión de trabajos al certamen literario que en el pasado Agosto convocó la sociedad «Centro Literario». Según informes que dan, se han recibido trabajos para todos los temas de la convocatoria. Así es que ya que sean conocidos por el jurado y dado el fallo, informare.

Hoy se ha cantado en nuestra hermosa basílica un solemne Te Deum, con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad Pio X. Al acto han acudido comisiones civiles y militares.

J. LABELLA.

Asamblea de la Prensa de provincias

Pasan de trescientas las adhesiones que ha recibido la Comisión organizadora y son muchos los representantes de periódicos de provincias que, además de su asistencia personal, ofrecen temas y ponencias de verdadero interés.

Entre los que han de ser objeto de discusión figuran los siguientes:

Modificación del impuesto sobre anuncios.

Sustitución de los impuestos actuales por un impuesto único, en relación con la tirada de cada periódico.

Mejoras en el servicio postal, especialmente en las carterías rurales.

Mejoras en el servicio telegráfico y telefónico y su abaratamiento.

Montepío nacional de la Prensa.

Relaciones entre la prensa de Madrid y la de provincias.

Relaciones de la prensa de provincias con las autoridades y con las entidades poderosas de cada región.

Fórmulas de solidaridad para apoyar y defender á los periodistas perseguidos.

Libertad de imprenta.—Modificaciones en la actual ley de policía.—Régimen de denuncias y procesos.

Federación de la prensa de provincias.—Creación de un Sindicato central.—Funciones de este sindicato, en relación con sindicatos regionales.

Como indicamos en nuestro Servicio telegráfico, ayer celebróse la sesión inaugural, constituyéndose la asamblea y procediéndose al nombramiento de las comisiones dictaminadoras y á la lectura de ponencias y conclusiones.

El acto se celebra en el local de la Asociación de la prensa.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: Antonio Cobos Ruiz, con don Fernando Ruiz Molina; apelación de autos. Abogados, señores Cano y Valverde; procurador, señor Rivas y Montilla; secretario, señor Lezano.

Alameda (Málaga): Rafael Urbano Aguirre, con don Antonio Márquez, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Iznalloz: contra Cristóbal Andújar y otros, por disparar arma de fuego. Abogados, señor L. Carrillo; secretario, señor Valverde. Motril: contra Manuel Galindo Reyes y otros, por hurto. Abogado, señor Vinueza; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Guadix, contra Felipe Aguilera González, por lesiones. Abogado, señor G. Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Montefrío, contra Antonio Cañadas Aguilera, por homicidio. Abogado, señor S. Puerta; procurador, señor Oaivea; secretario, señor Alonso.

Varias noticias

Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Baza, don Ildefonso Palma Blazquez.

Ha tomado posesión de su cargo el juez de Sorbas don Eladio Niño Balmaseda.

Se le ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Marbella don Federico Ibáñez Navarro.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación interpuesto por José Megías Soto contra sentencia dictada en causa que se le sigue por hurto.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos entre don José Martínez Espejo y don José González Egea y el Abogado del Estado, sobre pobreza.

Se le han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Ugijar, don Luis de la Torre Leiva.

Pleitos y causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Antequera: doña Francisca Llamazares, con don Antonio López García; embargo preventivo. Almería: la sociedad «Hijos de Ventura de Callejón», con don Antonio María de Espinar; sobre reclamación de cantidad. Baza: contra César Limoruchi, por homicidio.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Lapradá Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gerardo Ravasas Cuevas, tercer capitán de Artillería.

Plantón del Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torremesa, Artillería.—Faseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires, patronos de Córdoba; Santa Gertrudis la Magna, virgen; San Gregorio Taumaturgo, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado.—Las Vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de doña María de la Concepción Sanz de Diaz Rogés, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubiléo concedido.—En la iglesia de Madres Capuchinas, á devoción de los señores Cardente, en sufragio de sus difuntos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, á las diez.

Función.—En honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, á las once de la mañana y predica el señor don Miguel Damas Sánchez, beneficiado de San Justo.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete hasta las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á las cuatro de la tarde.

Novena.—En honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, á las cinco y media de la tarde y predica el señor Ldo. don José Velázquez, cura económico de San Ildefonso.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la iglesia de San Luis, á las seis y media.—En las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.—En las Capuchinas (San Antonio) y San Juan de Dios, á las ocho y media.—Por la noche.—En las Carmelitas Calzadas, Sagrario, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, Santa María Magdalena, San Matías, San Juan de los Reyes y San Luis, al toque de oraciones.—En las Capuchinas (San Antonio), Hospitalicos, Sagrado Corazón, á las siete.—En San Juan de Dios, á las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—Doña Elisa Chacón, por sus difuntos.

Clases pasivas

Ayer celebró junta general ordinaria la sociedad de clases pasivas, bajo la presidencia de don Patricio Gutiérrez del Alamo.

El secretario don José de la Oliva, dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Acto seguido se procedió al nombramiento de la comisión de pesame y duelo para el mes actual y primera quincena del próximo Diciembre, que la constituyen don Mariano Ruiz Manzano, don Agustín Delgado, don Cruz Muller, don José Figueroa Robles, don Ricardo Blanco Pacheco, don Fernando Villaverde Moreno, don Rafael Jiménez y don José Morón Fernández.

Se dió lectura á la correspondencia recibida y remitida, en el mes actual.

Así mismo se dió cuenta del alta y baja de socios del mes anterior.

Dióse cuenta de los gastos hechos en el mes último, siendo aprobados por la asamblea.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EXAMENES

Ante los jefes de la comandancia de guardia civil de esta ciudad hicieron ayer brillantes exámenes para sargentos de dicho cuerpo, los cabos don Santiago Ceballos López, don José Martínez Acosta, don Cristóbal López Algarra, don Antonio López Domínguez, don Anselmo Martín Cárdeno y don Juan Díaz Púldos.

Los cuatro primeros prestan servicio en la comandancia de Granada y los dos últimos en la de Jaén.

Todos los opositores fueron aprobados.

Delegacion de Hacienda.

Se le ha concedido el retiro con 625,50 pesetas de haber mensual al capitán de la guardia civil, don Juan Sanz Fernández.

Dicha cantidad le será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Hoy se abonarán libramientos á don Francisco J. Fábregas, don José Valero, don Pedro Alvarez, don Juan Rodríguez y al depositario pagador.

Instruccion Pública.

Ayer se constituyó el tribunal de las oposiciones á escuelas superiores de niñas.

Preside dicho tribunal el catedrático del Instituto de Baza don Cristóbal Riesco, siendo vocales doña Pilar Jiménez Loza, profesora de la escuela normal de maestras de Granada; don Francisco Sánchez, canónigo del Sacro Monte; doña Angustias Fuenzalida, maestra de la escuela de la parroquia de San Andrés, y doña Eugenia Espinosa, maestra de la escuela de la parroquia de las Angustias.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Almuñécar y Alhama están expuestos al público los repartos de la contribución territorial.

—La guardia civil ha detenido en Pinos Puente á Antonio Fernández Peña, el cual inánit y amenazó á Francisco Pomares Morales.

—En Ugijar han hurtado una caballería á Nicolás Fernández Hernández.

—El alcalde de Albolote ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo don Antonio Carrillo Martín.

Para sustituirle ha sido nombrado don Manuel Aranda.

—El alcalde de Albuñol anuncia la subasta de consumos.

PRELUDIO DE HUELGA

Los obreros que utilizan la «Sociedad marítima», de Motril, exigieron el sábado último que se les aumentase el jornal, amenazando con declararse en huelga si se desatendía la pretensión.

Determinó la actitud de los obreros que se reuniese el consejo de la referida sociedad, el cual acordó no acceder á lo solicitado.

Ayer no concitieron al trabajo algunos de los 80 individuos empleados en la marítima, siendo sustituidos por obreros del campo.

Según noticias oficiales reina en Motril completa tranquilidad.

Mercados.

Precios del 16 Noviembre 1908 GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 55 á 57 rs fanega. Cebada. 29 á 32 " Habas. 46 á 49 " Maíz. 00 á 00 " Yeros. 00 á 00 "

Alhóndiga de granos 1100. Existencias del día anterior. 501 quintales. Entrada de hoy. 135 " Total. 636 " Vendido. 87 "

Equivalentes á 203 fanegas. Quedan. 519 "

En Granada.—En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, idem. Depósito del Sur, vendidos, 4.140 kilos, á 57 y 1/2 reales los 11'50.

En Sevilla.—A 54 reales arroba (nuevo). En Málaga.—En puercas, á 13'25 pesetas los 11 1/2 kilos.—El mercado flojo.

Metadere público Carnización y precios del día de ayer: 24 reses mayores, con peso de 2.901 kilos, de 1'70 á 1'90. 54 borregos, con peso de 541 kilos, á 1'50. 5 chotas con peso de 58 kilos, á 1'28.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 1908

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 11-12 and 12-0.

En las 24 horas Temperatura máxima al sol, 12,3.—Idem máxima á la sombra, 12,1.—Idem mínima cubierto, 11,2.—Idem mínima desnublado, 9,4. Lluvias, 12,55.—Evaporación, 1,69.

APETITO



Hueso, Coto alto 88, 10 Em 449 1608.

«Mi hija Pilar, de 6 años, tenía débiles los pulmones y era propensa á resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era débil y de ningún modo quería comer; pero después de dársele Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó.» Ramón Casaña.

Emulsión SCOTT

En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión á base de los materiales mas puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningun valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta «el pescador con el pescado» en la envoltura. Fijarse bien en esto al comprar.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, calle de Valencia 23, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

ESPECTACULOS

Teatro Co. vantes Funciones para hoy. A las 7 y 1/2.—La suerte loca. A las 8 y 1/2.—La mala sombra. A las 9 y 1/2.—(Estreno) La carne flaca. A las 10 y 1/2.—El arte de ser bonita. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23, paraíso, 18.

UN LIBRO NUEVO PASCUAL SANTACRUZ PLAGAS CONTEMPORÁNEAS (Crítica y Sátira) Precio: 3 pesetas

Obras del mismo autor Clínicas de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas. Ciencia Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas. En busca del Reino de Cristo (Ensayos e impresiones sobre temas graves), tres pesetas. Nobleza obliga (Novela publicada por la Revista, Gueño Semanal). De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

ALMONEDA Se hace de todo el mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, entresuelo izquierda.—De doce á cinco.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos, convoca á junta de obligacionistas para la formación de la terna que ha de someterse á la junta general de accionistas, para el nombramiento de un Consejero del grupo de obligacionistas.

La junta se reunirá el día 25 de este mes, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, y para asistir á ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad la vispera del día designado, de tres á seis de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimientos de crédito ó casas de banca.

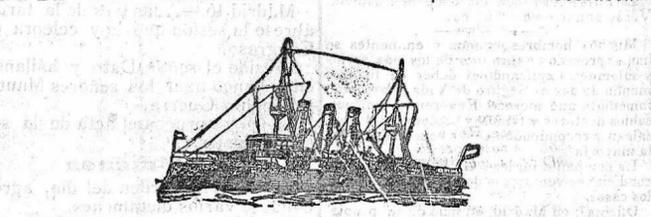
Los que deseen concurrir mediante apoderado, entregarán á los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, haciendo constar la representación.

Madrid 7 de Noviembre de 1908.—El Secretario del Consejo, J. Guillén Sol.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Pidal.

Lecciones de Derecho y Letras Dirigirse á D. Pascual Santacruz, abogado de los Colegios de Madrid y Almería. Precios convencionales á domicilio y en casa del profesor, Navas 26 (Pensión Mateo).

Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

VAPORES Hamburg - Amerika Lime y Hamburg = Südamerikanische Dampsdüffalerts-Gesellschaft



Para Montevideo y Buenos Aires cada catorce días. Para Habana, Tampico y Veracruz los días treinta de cada mes. Excelente acomodo para pasajeros.

Precios reducidos. Informar en Cádiz: Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19. En Granada: don Luis García Alarcón, Placeta del Santo Cristo, 8.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR Carrera de Darro, 23.—GRANADA Preparación para carreras especiales.—Ingenieros.—Arquitectos.—Militares y Aduanas DIRECTOR Y FUNDADOR Don Alfonso de la Cámara Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Profesor de este Instituto Vicedirector: D. FERNANDO DE LA CÁMARA, Ingeniero Industrial El Profesorado de esta Academia es su mayor garantía, por estar formado por Ingenieros y Arquitectos preparados en esta Centro.—Los alumnos pueden ser externos é internos.—Horas de ver al Director, de 4 á 6. PIDANSE REGLAMENTOS

VENTA DE PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS Desde cinco duros mensuales Garantía verdad. — Precio fijo. — Almacén de Música é instrumentos. — La casa más BARATA de España. López y Griffó 5-ZACATIN-5

Dr. García-Duarte. Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro á seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31. La consulta gratuita se verificará de diez y media á once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal. Vino Vanádico de José Soler (Catedrático) Alicante. Cura la anemia y la neurastenia. Con su uso desaparecen los dolores de cabeza, las malas digestiones y los desarreglos menstruales. Abre el apetito. Cura la diabetes. Miles de casos curados. Mandamos folletos á quien los solicite. Frasco 5 pesetas en todas las buenas farmacias. Granada: Depósito en la Farmacia «Ortiz Pujazón», de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acedias, dolores y áridor de estómago, náuseas, vómitos, pérdida de apetito, flatulencias, diarreas etc. el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 10, MADRID. Se remite por correo folletos á quien lo pida.

ANUNCIO Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Dirección Regional de Andalucía El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta. Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio.—Sobre wagon Granada ó en la fábrica «San Cecilio», PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...

BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LÓJA.—Duque Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Plaza de Bibarrambía, 9

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre. 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación. Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Conoce usted la FITINA. LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales. LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito...

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia.

METODO NUEVO: RETARDOS. Pedir el folleto gratuito. enviado discretamente en sobre cerrado sin señas exteriores. Unico remedio seguro en todos los casos. Pharmacie de Produits Orientaux. 5, Rue St. Marc, PARIS

AVISO. Por cese del Establecimiento de compra-venta mercantil LA GRANADINA, pone en conocimiento de su clientela, para que puedan readquirir las operaciones dentro del plazo convenido.

La Castellana. En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las grandes novedades para la temporada, que ofrecemos á nuestra numerosa clientela, á precios sin competencia.

RESFRIADOS. TOS. Caramelos York. 1 peseta caja. En Granada: Farmacia de CO VALEDA, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora establecida en Madrid. Romanos, 7 y 9, entresuelos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero...

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal. CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000.

LADELGAZAR ES REJUVENECER! El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas...

SE VENDEN. dos Carros, uno de mulo lanza, con troncos y guarniciones y otro de bueyes, de magnificas construcciones.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó normales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC. EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS. Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

Sociedad Anónima Florida. CORDOBA. Abonos Concentrados. Especiales para todos los cultivos.—SUCURSAL Y ALMACENES.— En GRANADA—Gran Capitán, 18

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909. Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener UN MAGNÍFICO PIANO... UN PREMIO DE LA LOTERÍA... UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR... VALIOSÍSIMOS REGALOS... PRECIO, 1,50 PESETA. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

SELLOS. Se cambian, compran y venden sellos para colecciones; los modernos no sirven. Plaza de Santo Domingo, núm. 1.

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

Farmacia y Droguería de San Gil. Consulta Médica. Enfermedades Agudas y Venéreas. De 12 á 2. Todos los días.

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ. CASA EDITORIAL FUNDADA EN EL AÑO DE 1876. Calle de Valencia, núm. 28. — MADRID

LA NOVELA DE AHORA.—Publicación semanal de obras literarias de autores célebres; 30 céntimos cada novela. BIBLIOTECA POPULAR.—Tomos elegantes con grabados, encuadrados en pasta, con cromos alegóricos en las tapas, á 50 céntimos cada tomo, franco de porte en España.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos. ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE. PIEDRA ARTIFICIAL. Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo TORRES Y LOPEZ. Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. Es el más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo. UNICO PROPIETARIO: E. HOGG, 43, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS PARA pedidos directos é indirectos, dirigirse á CERRILLAN Y C.º, BARCELONA.

LA PRENSA. Sociedad anunciadora. CARMEN, 18, 1.º. TELÉFONO 129. La más cétrica de Madrid. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenas y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Pianos y Armoniums MARISTANY Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones Hijos de E. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

EMILIO SALGARI. LOS PESCADORES DE BALLENAS. (Con autorización de D. S. Calleja) ... á llevar el trineo á la orilla opuesta. En aquella travesía faltó poco para que se hundieran en el río...

seguir la marcha, pues el aire, si bien propicio era muy fuerte. La nieve, demasiado removida, no permitía resbalar sobre ella. La gran llanura, recorrida por una verdadera lluvia de rayos ardorosos, ofrecía un hermoso espectáculo.

su esplendor y su temperatura, crecía más y más. —¡Con mil tiburones!—exclamó Koninson, que se había echado el pelo sobre los ojos para no cegar. —Diríase que el rubicundo Febo se había aproximado á la tierra algunos millones de leguas.

A las tres de la mañana habían ya caminado más de 50 millas, ora subiendo, ora bajando. A poco llegó al oído de Koninson un extraño mugido que se percibía al Este. —¿Tendremos alguna familia de alces por aquí?—dijo tomando el fusil.

al río, que corría encauzado entre dos estrechas y altas orillas, vació un instante en el aire y se precipitó abajo, hundiéndose en las revueltas aguas del Makenzie. XXVI. Los osos de las tierras áridas. El Makenzie, no descubierto hasta fines del pasado siglo, precisamente en 1789, por un inglés que le dió su propio nombre, es uno de los mayores, á la vez que de los menos conocidos ríos que surcan aquella inmensa extensión de tierras semidesiertas y casi siempre heladas, que pertenecen á la Compañía de la bahía de Hudson.

co-espín, recorre serpenteando las tierras, y ya á desaguar hacia los 69° 14' de latitud Norte y 129° 12' de longitud Oeste, por una larga desembocadura obstruida en parte por un grupo de islas desiertas, de entre las cuales la más notable es la de la Ballena, donde estacionó Makenzie, y la de Garry, visitada por el capitán Franklin en 1825. La Compañía de la bahía de Hudson, que trafica con los indígenas, tiene en las orillas de este gran río algunos pequeños fuertes habitados por escaso número de cazadores y á gran distancia unos de otros. Aparte de tales puestos avanzados, el país que baña está completamente desierto, pues aún las tribus indias son pocas y no tienen residencia fija.